

Situación socioeconómica actual de los cumplidores del Servicio Militar Patriótico

Yolanda Yessenia Calderón Dávila¹

Mayra de Fátima González Lagos²

Erenia María Olivas Rodríguez³

Resumen

En esta investigación exploratoria y de carácter cualitativo indagamos sobre la situación socioeconómica que actualmente tienen los cumplidores del Servicio Militar Patriótico organizados en la Cooperativa Soldados de la Paz del municipio de Estelí, teniendo la “calidad de vida” como referencia conceptual para analizarla. Al mismo tiempo hemos conocido los beneficios que han recibido por parte del Estado. Para lograrlo, previamente realizamos una revisión de fuentes históricas escritas, hablamos con Cachorros sobre las situaciones que prevalecían en aquel tiempo y luego, utilizamos la entrevista, el cuestionario y la encuesta como instrumentos. Al final, proponemos algunas sugerencias encaminadas a mejorar la calidad de vida de estos cumplidores.

Palabras clave: servicio militar, calidad de vida, cooperativismo

¹ Egresada en Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. UNAN-Managua, FAREM-Estelí. Correo electrónico: Yolandacalderon13@yahoo.com.

² Egresada en Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. UNAN-Managua, FAREM-Estelí. Correo electrónico: mfg291178@gmail.com.

³ Egresada en Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. UNAN-Managua, FAREM-Estelí. Correo electrónico: erero2016@gmail.com.

Introducción

Esta investigación nace de la inquietud originada a raíz de un encuentro en la escuela Augusto Calderón con cumplidores del Servicio Militar Patriótico, organizados en la Cooperativa Soldados de la Paz. De ahí surgió la necesidad académica de indagar acerca de las razones que les llevaron a organizarse en una cooperativa. Al tener una conversación con ellos, nos dimos cuenta cuál era la percepción que tienen ellos acerca del trato preferencial esperado como tener beneficios directos por parte del estado: seguro social, apoyo económico para el desarrollo y crecimiento personal, tener garantías mínimas para acceder a un trabajo en las instituciones del estado, por haber cumplido el Servicio Militar Patriótico en Nicaragua. Además de generar interés acerca de lo que hacen, en qué trabajan, cómo viven económica y socialmente y a su vez, qué aportes históricos podrían dar a las nuevas generaciones.

Al estudiar la historia reciente de Nicaragua surgen muchas inquietudes, especialmente al darnos cuenta de que hechos relevantes de la misma, son relativamente desconocidos por las nuevas generaciones. Hechos que tendrían que divulgarse para que las/los jóvenes no repitan los errores históricos y para que aprendan de los aciertos. Además, para que valoren los esfuerzos realizados por la generación anterior para heredarles una

Patria libre y digna, como la soñó el General Sandino.

Además de estos motivos, es impulsada como una inquietud, a raíz del triunfo electoral en el año dos mil seis (2006), del partido de izquierda Frente Sandinista de Liberación Nacional, acontecimiento que además, genera el surgimiento de algunas marchas en las que se expresan algunas demandas, que fueron divulgadas a través de los diferentes medios de comunicación, y como es de esperarse, son hechos que llaman la atención, considerando que en la década de los ochenta no se dieron movimientos de organización por parte de los contingentes de desmovilizados del Servicio Militar Patriótico. De igual manera, no hubo expresiones organizativas durante los gobiernos neoliberales que sucedieron al Frente Sandinista de Liberación Nacional a partir de los años noventa.

Es importante señalar, que resulta curiosa la creación de la ley conocida como “Ley No. 830: Ley Especial para la Atención a Excombatientes por la Paz, Unidad y Reconciliación Nacional”, ley que supuestamente fue creada para dar respuesta a demandas planteadas por las organizaciones de ex miembros del Ejército y del Ministerio del Interior legalmente constituidas, pero que lleva más de dos años esperando que el Presidente de la República firme su

reglamentación para que pueda entrar en vigencia.

A pesar del servicio prestado, la mayoría de los Cachorros permanecen como desconocidos e ignorados por las instituciones de la Patria a la que rindieron homenaje, algunos presentando su vida como ofrenda de lealtad y de amor al terruño que les vio nacer. Aunque la Ley 830 los menciona, no está vigente. No obstante, algunos, como los organizados en la Cooperativa Soldados de la Paz, han logrado implementar los principios económicos que inició Sandino en la región de Las Segovias: las cooperativas.

Considerábamos que era necesario conocer cómo han logrado llegar a consolidar esta estructura organizativa, sus dificultades y cómo es su situación familiar y social. Con esta investigación consideramos que hemos podido dar respuesta a todas estas interrogantes y que los resultados obtenidos servirán para que otros Cachorros aprendan de esta experiencia y puedan abrirse caminos nuevos en las diferentes áreas de la vida.

Por otra parte, lo que en definitiva ha despertado un particular interés para realizar una investigación sobre este tema, es que consideramos el cumplimiento del Servicio Militar Patriótico como un acontecimiento histórico poco divulgado y que muchos jóvenes de las nuevas generaciones desconocen, especialmente si consideramos

que no todos son descendientes directos de los cumplidores del Servicio Militar Patriótico.

También consideramos que durante muchos años, los Cachorros y sus familiares permanecieron en silencio, y hoy, una nueva generación despierta en un momento coyuntural ideológico, estrechamente vinculado a la organización partidaria creadora de la Ley del Servicio Militar Patriótico (Decreto No. 1327), en los años ochenta, y que actualmente se encuentra en el poder en una segunda etapa.

Por razones éticas relacionadas con la investigación, en este trabajo hemos dejado de lado las concepciones político-ideológicas de cada una de las integrantes del equipo, con el único interés de preservar la objetividad de la misma.

Marco Teórico Conceptual

Situación Histórica que dio lugar al Servicio Militar Patriótico

De acuerdo a KLepak (2007.), a diferencia de los procesos independentistas de México y América del Sur, la emancipación de Centroamérica, a inicios del siglo XIX, fue negociada, pacífica e incruenta. Sin embargo, Nicaragua, antigua provincia de la Capitanía General de Centroamérica, dependiente del Reino de la Nueva España (hoy México) entró en un ascendente proceso de violencia política

armada, el instrumento por excelencia para dirimir las diferencias entre grupos antagónicos, para tomar el poder o para perpetuarse en él; esto no sólo afectaba políticamente a la nación, sino también social y económicamente.

Lo anterior se constata con la interminable cadena de levantamientos armados y revoluciones que vivió Nicaragua desde mediados del siglo XIX hasta 1990: Guerra Civil de 1854, Guerra Nacional de 1856, Revolución Liberal de 1893, Guerra de Mena de 1912, Guerra Constitucionalista de 1926 a 1927, Guerra de Liberación Nacional desde 1927 a 1933, Revolución Sandinista de 1979 y Guerra de la Contra entre 1979 y 1990, entre los más relevantes. En paralelo, se suceden además dictaduras, golpes de Estado, magnicidios y asesinatos políticos. Este estado permanente de violencia política armada fue avivado por intervenciones militares extranjeras que apoyaban a uno u otro de los bandos en pugna, a la vez que defendían o protegían sus intereses estratégicos en el más extenso de los países de Centroamérica. (KLepak, 2007.)

¿Por qué el servicio militar?

Según testimonio brindado por el Máster sociólogo Manuel Gámez Montenegro (2016.), docente de la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM Estelí, guerrillero del FSLN antes de 1979, fundador del Ejército

Popular Sandinista en 1979 y además Jefe de Estado Mayor de Región Militar hasta 1992, “el Servicio Militar Patriótico da inicio debido a que Nicaragua estaba combatiendo frente a dos guerras: una regular con el ejército hondureño y un aproximado de 150,000 norteamericanos y la guerra irregular con más de 20,000 hombres llamados la contra, pretendiendo atacar por el norte, por el sur y por aire; entonces la Revolución Popular Sandinista responde con un estimado de 130,000 hombres para poder defenderse frente a la amenaza de más de 220,000 hombres que venían encima con toda su tecnología armamentaria avanzada; completamente una guerra desigual, ya que a Estados Unidos, le dolió mucho la Revolución Cubana en 1959 y no iba a tolerar otra revolución en América Latina, porque su esencia humana no iba a permitir que los pueblos oprimidos se vuelvan libres o aquel que le ha servido se emancipe”.

Este es el contexto sociopolítico en que nace el Servicio Militar Patriótico mediante la aprobación de la ley 1327 el 13 de septiembre de 1983, conocida como la Ley del Servicio Militar Patriótico, cuyos efectivos son conocidos como “Cachorros”; en Nicaragua fue una de las estrategias más poderosas utilizadas por el Frente Sandinista entre 1983 y 1990. A raíz de la presión militar de las guerrillas antisandinistas llamada la contra, la cual contaba con el apoyo indispensable del gobierno de Estados Unidos.

Cooperativismo

Es evidente que el capitalismo ha impulsado a las clases populares y desposeídas a buscar una alternativa de sobrevivencia, la que ha sido encontrada en el cooperativismo. Este movimiento, que ha jugado un gran papel en la economía de las clases sociales menos favorecidas, cuenta con valores y principios que se ponen en práctica en todo el mundo. Se sintetizan de la manera siguiente (Drimer & Drimer, 1973.)

- a) Esfuerzo propio y ayuda mutua
- b) Solidaridad e igualdad
- c) Justicia, equidad y libertad
- d) Humanitarismo y educación
- e) Coincidencia con los intereses generales de la comunidad

Precursor de Cooperativas

La fundación de cooperativas en Nicaragua nace del sentimiento humanista y nacionalista del General Augusto C. Sandino, al ver las necesidades sociales, políticas y económicas de los y las nicaragüenses, siendo que él era uno de los que vivía en carne propia la falta de todo, en un pueblo que tiene tanto y que estaba reprimido y robado por una dictadura que lo enredaba. Es ahí donde Augusto C. Sandino idealiza la creación de cooperativas, que facilitaran y ayudaran al

mejoramiento socioeconómico debido a que la economía del país estaba totalmente decaída por asuntos sociales y políticos que conllevaban a la pobreza.

Teoría Marxista

Marx plantea su teoría a partir de la realidad social que viven las personas cuando son explotadas por la burguesía, y por lo tanto, esta teoría propone que no debería de existir la propiedad privada y la división de clase social. Según el marxismo, cuando la clase obrera realice su revolución contra el capitalismo e instaure la dictadura del proletariado, los medios de producción serán expropiados a los capitalistas y gestionados por el nuevo Estado de los trabajadores. Por lo tanto, la burguesía dejará de ostentar el papel de clase dominante y de explotar a sus obreros mediante el pago de un salario que le garantiza la percepción de una plusvalía.

El cooperativismo debe ser la alternativa al actual modelo neoliberal, ya que se preocupa con el perfeccionamiento del ser humano en sus dimensiones económicas, sociales y culturales. Es un sistema de cooperación que aparece históricamente junto con el capitalismo, pero es reconocido como un sistema más adecuado, participativo, democrático y más justo para atender a las necesidades y los intereses específicos de trabajadores, además de que propicia el desenvolvimiento integral del individuo por

medio colectivo. Por lo tanto, el cooperativismo funciona como un sistema y las cooperativas como unidad económica y espacio de convivencia y transformaciones.

¿Qué es Calidad de vida?

Para iniciar el análisis del concepto “calidad de vida” recurrimos al Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), según el cual, la Calidad de Vida se refiere al “Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida”. Esta definición tan sencilla, parece ajustarse a la idea de lo que la mayoría de la población considera como Calidad de Vida, pero por otro lado, empieza a plantear dificultades en el momento en que deseamos especificar qué significa “hacer agradable y valiosa la vida”, o cuando queremos definir cuál es el “conjunto de condiciones” que propicia dicho estado.

Ambas expresiones llevan una dosis considerable de subjetividad, ya que las experiencias personales, las ambiciones o las expectativas individuales (entre otros elementos) introducen un factor subjetivo que hace muy difícil que el concepto se pueda generalizar a múltiples personas, especialmente si proceden de distintos grupos sociodemográficos o culturales. No todas las personas tienen la misma jerarquía sobre las prioridades de la vida.

¿Qué es nivel socioeconómico?

“El nivel o estatus socioeconómico es una medida total, económica y sociológica combinada, de la preparación laboral de una persona y de la posición económica y social individual o familiar en relación a otras personas, basada en sus ingresos, educación, y empleo. Al analizar el nivel socioeconómico de una familia se analizan, los ingresos del hogar, los niveles de educación, y ocupación, como también el ingreso combinado, comparado con el individual, y también son analizados los atributos personales de sus miembros. El estatus socioeconómico se clasifica por lo general en tres categorías, Alto, Medio, y Bajo, en las cuales una familia puede ser ubicada. Para ubicar a una familia o individuo en una de estas tres categorías” (Palomba., Julio.).

Los aspectos socioeconómicos y la calidad de vida no son más que la satisfacción de las necesidades básicas humanas. Lo que nos determina la calidad de vida depende de las posibilidades que tienen las personas para satisfacer las necesidades fundamentales. El término nos lleva a una visualización de bienestar humano, no sólo a partir de indicadores económicos sino, hay que considerar también la distribución de las riquezas, del ingreso y la evaluación de diferentes áreas de la vida humana para determinar que tan bien viven las personas.

Según Guevara, (2012) en Nicaragua “El alto nivel de vida y de desarrollo en lo que encierra aspectos socio-económicos, no siempre se traducen en iguales índices de calidad de vida y bienestar humano, pues puede verse frustrado por el aumento de las diferencias sociales, de la misma manera que no implican un sistema más democrático y participativo”.

“Según el Banco Mundial, la incidencia de la pobreza en Nicaragua es más del doble en las zonas rurales (68%) que en las áreas urbanas (29%). Considera que los jóvenes que ya han cursado los años de escolaridad primaria y secundaria, han acumulado tan poco capital humano al momento de salir del sistema educacional, que están destinados a permanecer dentro del 50% de la población que vive en la pobreza. Nicaragua tiene el segundo nivel educacional más bajo de Centroamérica, más bajo de lo esperado para su nivel de ingreso. Además de sus 17 departamentos el 30% sufre de desnutrición crónica, en la regiones indígenas supera el 50%. Un 40% carece de acceso y atención a la salud; en el caso de la población indígena esa tasa asciende a un 75% y el 60% de la población, que recibe el servicio es de muy baja calidad. También una tercera parte de la población carece de agua potable.” (Guevara., 2012.)

Lamentablemente Nicaragua ocupa uno de los principales lugares en índices de

pobreza, debido a la gravedad de carencia de salud, estudio, trabajo, servicios básicos. Entre las principales causas que provocan la pobreza podemos plantear lo siguiente, las personas que tienen por debajo de la capacidad media para ganar un salario es probable que se encuentren en una situación de pobreza, históricamente este grupo está formado por personas mayores, discapacitados y miembros de otras minorías, personas de tercera edad que por su alto grado de pobreza se convierten en indigentes y en Nicaragua, así como en otros países, a los 60 años ya se considera una persona jubilada y que por su edad no se le puede facilitar un trabajo, además lamentablemente no hay los suficientes lugares para estas personas.

“La economía del país es uno de los principales indicadores, ya que la tasa del salario mínimo oscila en menos de 180 dólares al mes, muy por debajo del costo de la canasta básica que es de 300 dólares” (Guevara., 2012.). Esta es una situación que se ha presentado desde hace muchos años; podríamos decir que inició por problemas políticos, estatus sociales, malas relaciones extranjeras, guerras, epidemias u otros.

Indicadores como estos son los que han llevado a una calidad de vida baja a este país y como mencionamos anteriormente colocándolo en unos de los países más pobres y sufridos.

Metodología

La metodología implementada en esta investigación fue de tipo cualitativo, ya que produjo datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Una característica de este tipo de investigación es que sigue un diseño flexible, iniciando con preguntas de investigación sobre la situación en que se encuentran las personas investigadas. Comprende y desarrolla conceptos partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas. Además, porque el investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones en aras de comprender la situación investigada.

Según el tipo de estudio, se considera en primer término de tipo exploratorio, porque tiene por objetivo familiarizarse con un aspecto desconocido o poco desarrollado y que es novedoso para el investigador. El estudio comparte características descriptivas, porque se analizó cómo es y cómo se manifiesta la situación investigada, buscando desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus

Seleccionamos la Cooperativa Soldados de la Paz porque esta, de alguna manera representa una alternativa de sobrevivencia para quienes han logrado organizarse, lo que es un paso previo

importante para mejorar las condiciones de vida. El universo es de 121 socios totales de la cooperativa; trabajamos con una muestra de 15 socios (12%), el muestreo utilizado fue intencional, no probabilístico y los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la entrevista, cuestionario personal y la encuesta.

Resultados y Discusión

Los datos se procesaron a través de la elaboración de matrices, en las cuales se registraron las respuestas proporcionadas por las personas entrevistadas. Se revisaron cuidadosamente las respuestas proporcionadas a cada una de las preguntas, posteriormente se seleccionaron las respuestas que brindaron información para cada objetivo y pregunta de investigación.

Palomba (2002) define el concepto de calidad de vida que significa tener buenas condiciones subjetivas y objetivas en nuestra vida, incluye la satisfacción colectiva de necesidades, a través de políticas sociales. Es decir, que la calidad de vida de un individuo abarca empleo con salario digno, altos estándares de educación, vivienda propia y segura, salud, buenas relaciones humanas y seguridad, tanto para él como para los suyos.

Asociando esos planteamientos teóricos a los resultados obtenidos en nuestra investigación, la calidad de vida que tienen

actualmente los cumplidores del SMP organizados en la Cooperativa Soldados de la Paz no está en el nivel óptimo ya que la mayoría de ellos no tiene empleo formal y sus ingresos son entre los dos mil y ocho mil córdobas, lo que significa que con sus ingresos mensuales no logran comprar ni la mitad de los productos de la canasta básica, que en Nicaragua oscila entre trece mil y quince mil córdobas según el Banco Mundial.

La mayoría carece de vivienda propia, atención médica especializada, doce de los entrevistados padecen de enfermedades crónicas, razón por la cual no son partícipes de ningún deporte o actividad recreativa, porque si lo hicieran, su salud se vería aún más afectada, señalaron que no cuentan con seguro social que les brinde medicina especializada sin incurrir en gastos; esto se convierte en una limitante al momento de solicitar un empleo, debido que al no ser tratados por un internista, su salud se ve más perjudicada y a su vez tienen el obstáculo de llevar sustento a sus casas y solventar sus necesidades básicas.

Sin embargo después del triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en el 2006 una de las expectativas que estos ex combatientes tenían era de recibir apoyo, ya fuese económico y social en los programas y proyectos de Gobierno, además de tener un trato especial por la condición de ser cumplidor del SMP; por consiguiente, deciden organizarse en cooperativa en busca de

obtener beneficios directos y tener quien los representara ante las instancias estatales, pero hasta el momento no han tenido ninguna respuesta ni financiamiento por parte de organizaciones gubernamentales; ellos aseguraron que no son una prioridad para el Estado.

Nuestros informantes aseguran que la Cooperativa no posee los medios de producción ni equipos de trabajo que se necesitan para trabajar en las diversas áreas que ofrece la organización, sólo cuentan con el poco capital social que es menos de 20,000 córdobas y el apoyo incondicional que brindan los socios para realizar gestiones ante las instituciones del gobierno; ellos explicaron que los principios fundamentales que se están poniendo en práctica dentro de la cooperativa son honestidad solidaridad, ayuda mutua, esto para mantenerse activos y unidos por un bien común.

La Ley 830, ley especial, fue creada para dar atención a ex combatientes por la paz, unidad y reconciliación nacional con el fin de brindar respuestas a las demandas que venían haciendo los ex miembros del Ejército y cumplidores de SMP, los cuales consideran que fue una estrategia política del partido del gobierno para neutralizar los movimientos de los cumplidores y organizaciones de retirados de guerra.

Cabe señalar que esta ley no ha sido reglamentada, debido a que no hay voluntad política por parte del Estado; los cumplidores entrevistados sostienen que esa ley es una burla para todos los que cumplieron el Servicio Militar Patriótico; ellos afirman que tiene muchos vacíos, porque no contempla beneficios de manera directa que los favorezca de una manera especial, siendo que sólo han sido mencionados como historia y no como héroes valientes que arriesgaron sus vidas por la defensa de la Patria de la que hoy en día esperan ser retribuidos .

De acuerdo al resultado de las encuestas realizadas a los 15 cumplidores del Servicio Militar Patriótico, el 66% no tiene un empleo formal en calidad de obrero, no profesional, sin embargo el 100% de la muestra considera que no logra obtener los productos de la canasta básica, además de afirmar el 60% de los encuestados que no cuentan con una vivienda propia, así como no cuentan con un seguro social que los beneficien pese a que la mayoría de ellos padecen de enfermedades que ameritan atención especializada, no obstante no reciben ningún tipo de ayuda económica, material, educativa o de salud. Es por esto que se han organizado y capacitado en un 80% con el fin de buscar beneficios a través de la organización ya que al estar organizados tienen un líder que les represente ante las instituciones estatales e instituciones

gubernamentales. Sin embargo en un 86% los cumplidores afirman no haber cumplido con ninguna de las metas propuestas en gestión de beneficios, siendo que no han recibido una respuesta positiva a todas sus gestiones ya que no tienen apoyo alguno; por ende en base a las respuestas de estos cumplidores se identifica que la calidad de vida de estos cumplidores defensores de la patria no está en el nivel de vida aceptable así mismo no han recibido beneficio alguno como retribución a su lucha por la soberanía nacional.

Conclusión

Consideramos que se ha realizado un primer análisis aproximativo a la situación socioeconómica actual de los Cumplidores del Servicio Militar Patriótico organizados en la Cooperativa Soldados de la Paz, del municipio de Estelí. Concluimos que la situación socioeconómica actual de los cumplidores no es significativamente buena, la calidad de vida que llevan ellos y sus familiares no es buena, posiblemente porque no han sido apoyados directa ni indirectamente por el Gobierno ni por el FSLN como entidad partidaria, a pesar de que ellos fueron muy valientes al defender la soberanía nacional.

Encontramos que prevalece entre ellos el sentimiento de sentirse olvidados y no valorados en su justa dimensión. La ley creadora del SMP en ninguno de sus artículos les favorece, sin embargo se creó la Ley 830 a

raíz de los movimientos de cumplidores que se venían dando con el propósito de dar respuestas a sus demandas, pero esta no fue más que una estrategia política del gobierno para apaciguar estos movimientos, ya que en la realidad esta ley no ha sido reglamentada; por ende no está vigente además de no ofrecer en ninguno de sus artículos beneficios directos o extraordinarios que favorezca a los cumplidores del SMP.

La Cooperativa tampoco ha recibido el apoyo necesario para desarrollar sus potencialidades y las de sus socios, para los cuales esta es una alternativa de vida; sin embargo, tampoco por esa vía han logrado elevar el nivel de su calidad de vida.

Bibliografía.

Araujo., A. C. (20. de septiembre. de 2013). *Cooperativismo una Alternativa al Capitalismo. Nicaragua.: FOMOBADÉ.*

Bacchetta., V. L. (1986.). *El Desmoronamiento político de un ejército. La Guardia Nacional Somocista. La Nueva Sociedad.*

Chacón., R. M. (2011.). *La Dimensión Cualitativa en la Definición de Indicadores de Calidad de vida Urbana. Caracas.: Universidad Simón Bolívar.*

Dávalos., E. (2009). *La Economía del Mercado y el Desafío de los valores cooperativos. Lima., Perú.: Arnold Editorials.*

Drimer, K. d., & Drimer, B. (1973.). *Las cooperativas, fundamentos, historia, doctrina. Buenos Aires.*

G. Navarro., F. (19. de Enero. de 2016). *Programas Sociales Atacan Pobreza en Nicaragua. Recuperado el 14. de Diciembre. de 2016., de Vicepresidencia de la Republica de Nicaragua.:*
<http://vicepresidencia.gob.ni/index.php/2016/01/19/programas-sociales-atacan-pobreza-en-nicaragua/>

Guevara., R. (24. de enero. de 2012.). *Situación socioeconómica de Nic. Nuevo Diario. , pág. 16.*

Harnecker., M. (1976.). *Conceptos elementales del Materialismo Histórico. México: Editorial Siglo XXI, 36. .*

I., B. (2012.). *Can Quality or Quality of Life be defined?*

KLepak, H. (2007.). *Formación y Educación Militar. Sébaco, Nicaragua.: Press.Nic.*

Loáisiga., R. (2015). *Instituto de la Cooperación. Idelcoop .*

López, M. (13 de Agosto de 2013). *Los Retos Del Movimiento Cooperativo Agropecuario En Nicaragua. Managua., Nicaragua.*

M., G., & Sabeh., E. (2001.). *Calidad de Vida, evolución del concepto y su Influencia en la investigación y la Práctica. Salamanca.:*

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.

Montenegro., M. G. (07. de Junio. de 2016.). *Por qué el servicio Militar? (Y. C. Dávila., Entrevistador)*

Montenegro., M. y. (agosto. de 2016.). *Cómo surgió el servicio militar patriótico? (Y. Calderón., M. González, & E. Olivas, Entrevistadores)*

Nacional., D. A. (13. de Septiembre. de 1983.). *legislación.asamblea.gob.n. Recuperado el 28. de Septiembre. de 2016.*

Observatorio Iberoamericano del Empleo y de la Economía Social y Cooperativa. (Agosto de 2009). Recuperado el Abril de 2016, de <http://www.oibescoop.org>

OMS. (1996.). *La gente y la salud. ¿Qué es calidad de vida? Revista Internacional Desarrollo Sanitario. , 17.*

Palomba., R. (2002 de 24. de Julio.). *Calidad de Vida. Santiago., Chile.*

Rojas., J. J. *El paradigma Cooperativo en la encrucijada del siglo XXI. Québec, Irecus.*

Servicio Militar. (17 de Abril. de 2015.). Recuperado el 14 de Diciembre de 2016., de <http://universojus.com/definicion/servicio-militar>.

Úbeda, S. J. (2 de Enero de 2014). *Vida de Augusto César Sandino. (Y. Prado., Entrevistador)*

Villegas., R. (2012.). *Teoría de la Cooperación Frente a la Realidad de Todas las Cooperativas en Latinoamérica. En Departamento de Estudios Cooperativo . (págs. 17-34.). Bolivia., Bolivia.*